

INVITACIÓN PRIVADA NÚM. 02 DE 2018

Acta de Evaluación del Comité Evaluador

OBJETO: Elaborar los estudios técnicos, el presupuesto y la programación de la obra de la Nueva Sede del Batallón de Reclutamiento COREC que se ubicará en el Cantón Militar del Norte, basándose en los estudios arquitectónicos a nivel de anteproyecto suministrados por la ERU.

Fecha: 5 de marzo de 2018.

Lugar: Autopista Norte No. 97-70 Piso 4

Hora: 3:30 p.m.

Siendo las 3:30 P.M. del día cinco (5) de marzo de 2018, se reunieron en las instalaciones de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá, los miembros del comité técnico evaluador del mencionado proceso, para realizar la revisión de la oferta presentada.

COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:

El Comité Técnico Evaluador del presente proceso está conformado por:

Lizzett Grimaldo Sierra – Directora de Gestión Contractual

Juan Carlos Melo Bernal – Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos

Edgar René Muñoz Díaz – Subgerente de Desarrollo de Proyectos

ANTECEDENTES:

- (i) Que con fundamento en los principios de celeridad, eficacia, eficiencia y selección objetiva, el día 23 de febrero de 2018 la Empresa, publicó la Invitación Privada No. 02 de 2.018 con el fin de contratar la elaboración los estudios técnicos, el presupuesto y la programación de la obra de la Nueva Sede del Batallón de Reclutamiento COREC que se ubicará en el Cantón Militar del Norte, basándose en los estudios arquitectónicos a nivel de anteproyecto suministrados por la ERU.

- (ii) Que el plazo establecido en el cronograma para recibir observaciones a los términos de referencia venció el 26 de febrero de 2018. En ese sentido, en el plazo indicado se recibieron observaciones por correo electrónico de la sociedad Consultoría y Construcciones Civiles S.A.S. y extemporáneamente de PAYC SAS.
- (iii) La respuesta a las observaciones fue enviada el día 27 de febrero 2018 a los correos electrónicos de los invitados.
- (iv) Que el presente proceso no implica la realización de audiencias.
- (v) Que el primero (1) de marzo de 2018 a las 3:00 p.m., de acuerdo con el cronograma del proceso, terminó el plazo para el recibo de propuestas y cierre de la invitación, y se deja constancia que se radicaron las siguientes propuestas:

Oferente	Fecha	No. Paquetes	No. Folios	Garantía de seriedad de la Oferta	Valor de la oferta
CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S.	Marzo 1, 2018,	Original y CD	113	Folio 8 Seguros La Previsora – Póliza No. 3001041	\$79.965.000

- (vi) Que el cinco (5) de marzo de 2018, el Comité Técnico Evaluador procedió a realizar la evaluación preliminar de los Requisitos Habilitantes sin necesidad de solicitar aclaraciones.

INFORME DE EVALUACIÓN:

De acuerdo a la propuesta presentada se procedió a realizar la verificación definitiva de los requisitos habilitantes, de acuerdo a las actas adjuntas, obteniendo los siguientes resultados:

Proponente	Verificación Jurídica	Verificación Financiera	Verificación Técnica	Verificación definitiva
COSNTRUVAL INGENIERIA S.A.S	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

ASIGNACIÓN DE PUNTAJE:

Con la propuesta habilitada técnica, jurídica y financieramente, se procede a realizar la calificación de los criterios establecidos, de acuerdo con el acta de calificación adjunta, y se determina la obtención de 700 puntos.

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR:

Los miembros del Comité Técnico Evaluador, con base en la evaluación de la propuesta habilitada recomiendan seleccionar como la mejor propuesta en el proceso de Invitación Privada No. 02 de 2018, la presentada por Construvál Ingeniería S.A.S., identificada con NIT 900.265.302-7, representada legalmente por Jaime Valbuena Alarcón, identificado con la cédula de ciudadanía No 79.243.674.

Se deja constancia que la documentación al igual que los soportes del proceso de calificación así como el cumplimiento de los requisitos habilitantes fue verificado por los evaluadores, en el marco de sus competencias.

En consecuencia se suscribe la presente acta de Verificación y Evaluación Final del Comité, el día cinco (5) de marzo de dos mil dieciocho (2018).

Forman parte de la presente acta de evaluación como anexos: 1) Cuadro de verificación final de requisitos habilitantes y 2) Cuadro de evaluación.


LIZZETT GRIMALDO SIERRA
Directora de Gestión Contractual


JUAN CARLOS MELO BERNAL
Subgerente de Planeación y
Administración de Proyectos


EDGAR RENÉ MUÑOZ DÍAZ
Subgerente de Desarrollo de Proyectos

Proyectó: Rosario Fernández de Soto - Contratista Dirección de Gestión Contractual *RFS*